



# OSC-RD

Observatorio de Seguridad Ciudadana  
República Dominicana

Informe Estadístico sobre Seguridad Ciudadana  
OSC-DT 017

## MUERTE VIOLENTAS 2013-2014

Abril 2015



# OSC-RD

Observatorio de Seguridad Ciudadana  
República Dominicana

## En qué consiste

El Observatorio, órgano dependiente del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana es un esfuerzo interinstitucional bajo la coordinación del Ministerio de Interior y Policía, para realizar análisis sobre la situación de violencia y criminalidad en el país.

## Cómo funciona

Se realiza una mirada descriptiva de los datos estadísticos, documentando la magnitud y caracterización de los hechos ocurridos para de esta forma contribuir a un mejor entendimiento de la realidad y avanzar en la búsqueda de soluciones efectivas.

## Su finalidad

Documentar la situación de violencia, criminalidad y accidentalidad a fin de que las autoridades gubernamentales, la sociedad civil, ONG's y medios de comunicación, dispongan de una herramienta que permita la evaluación y formulación de estrategias y políticas públicas.

Copyright © 2015, Observatorio de Seguridad Ciudadana de la República Dominicana.

Está permitida la reproducción y difusión del documento siempre que no se altere de forma alguna su integridad total o parcial y se referencie correctamente su procedencia.

Redactado y editado en Santo Domingo (D.N.) por el Observatorio de Seguridad Ciudadana de la República Dominicana en abril de 2015.

Instituciones colaboradoras:



Colaboración técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



# OSC-RD

Observatorio de Seguridad Ciudadana  
República Dominicana

## CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA<sup>1</sup>

### **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Lic. DANILO MEDINA SÁNCHEZ  
Presidente

### **MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA**

Lic. JOSÉ RAMÓN FADUL  
Coordinador

### **MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

Tte. Gral. MÁXIMO W. MUÑOZ DELGADO

### **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Lic. FRANCISCO DOMÍNGUEZ BRITO

### **POLICÍA NACIONAL**

Mayor Gral. MANUEL E. CASTRO CASTILLO

### **DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS**

Mayor Gral. JULIO C. SOUFFRONT VELÁZQUEZ

### **ASESOR PARA EL PROGRAMA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO**

Dr. MARINO V. CASTILLO RODRÍGUEZ

## SECRETARÍA TÉCNICA

### **MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA**

### **UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA<sup>2,3</sup>**

### **MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA**

### **POLICIA NACIONAL**

### **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

### **AUTORIDAD METROPOLITANA DE TRANSPORTE**

### **CONSEJO NACIONAL DE DROGAS**

### **DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS**

### **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES**

## CONSEJO NACIONAL DE NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

### **MINISTERIO DE LA MUJER**

### **OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**

### **AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL**

## REDACCIÓN DE DOCUMENTOS Y ANÁLISIS

### **COORDINADOR**

ALBERTO S. MORILLO CASTILLO  
Encargado de estadísticas, MIP

### **CONSULTOR DEL PNUD**

MARIO J. GALLEGOS COSME  
Investigación, consolidación y validación

### **ANALISTA**

JUAN L. FELIZ REYES

### **AUXILIARES DE ESTADÍSTICA**

JULIO C. TAVERAS CASTILLO

EDUARDO LÓPEZ SUÁREZ

### **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

KISMEILY REYNOSO HIDALGO

## REVISIÓN Y DIFUSIÓN

### **REVISIÓN**

Dirección de Planificación y Desarrollo

### **DIFUSIÓN**

Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas  
Departamento de Prensa

<sup>1</sup> Decreto 119-13 del 14 de mayo.

<sup>2</sup> Decreto 328-12 del 16 de julio.






<sup>3</sup> Decreto 120-13 del 14 de mayo.



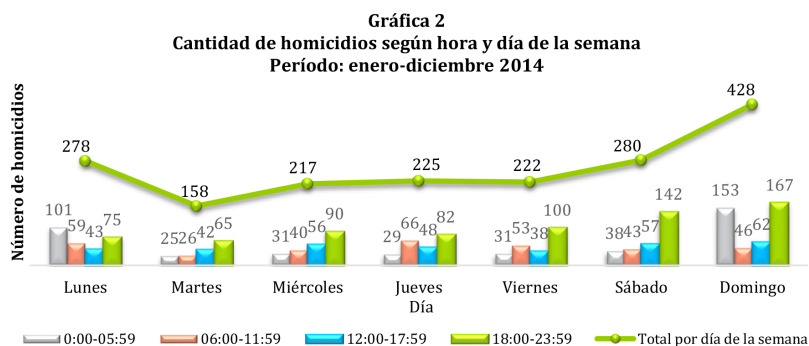
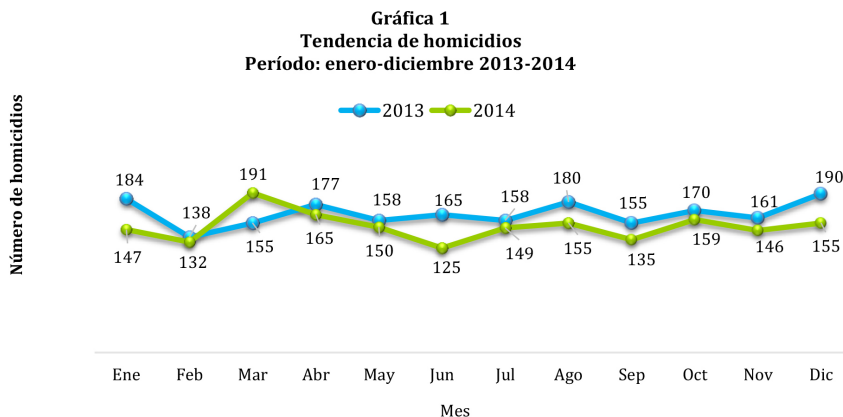
# OSC-RD

Observatorio de Seguridad Ciudadana  
República Dominicana

## Índice

	Homicidios.....pág.4
	Feminicidios.....pág.7
	Accidentes de tránsito.....pág.7
	Suicidios.....pág.9
	Ahogados y electrocutados.....pág.10

En la gráfica 1 se muestra la tendencia de homicidios ocurridos en el lapso temporal que va de enero a diciembre del año 2014, en el que se registraron un total de 1809 casos. Para los meses comprendidos entre abril y diciembre del mismo año se presenta una reducción promedio de 20 casos por mes en comparación con el período antes mencionado del 2013. En general, el 2014 experimentó una disminución a nivel nacional en los homicidios de un 9% con relación al año anterior, aunque el mes con mayor número de casos de los dos períodos fue el pasado marzo. En el año 2014 el promedio de homicidios fue de 151 casos por mes, con una tasa de 18.3 homicidios por cada 100 mil habitantes.

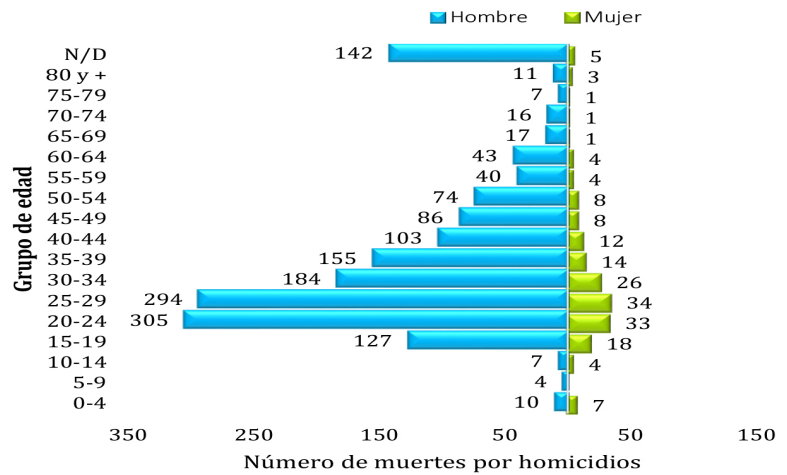


En la gráfica 2 se observa la tendencia de homicidios según día de la semana del período comprendido entre enero y diciembre del año 2014, donde se puede apreciar que los días que son más propensos a que ocurra un homicidio son lunes, sábados y domingos, que son los días en los que se registraron el 55% del total de los casos ocurridos durante el año 2014. Se puede destacar que los sábados y domingos presentan una reducción de un 16% y 10% respectivamente en comparación con el año anterior. En el caso de los lunes el 36% de los homicidios ocurren en hora de la madrugada de 0:00 a 05:59, al contrario de los domingos donde el 39% de los casos ocurren en horas de la noche comprendidas entre las 18:00 y las 23:59. Además, también tienen un alto grado de incidencia tanto las horas de la madrugada (que representan un 36% del total de los casos), como los sábados, con un 51% de los casos registrados entre las 18:00 y las 23:59.

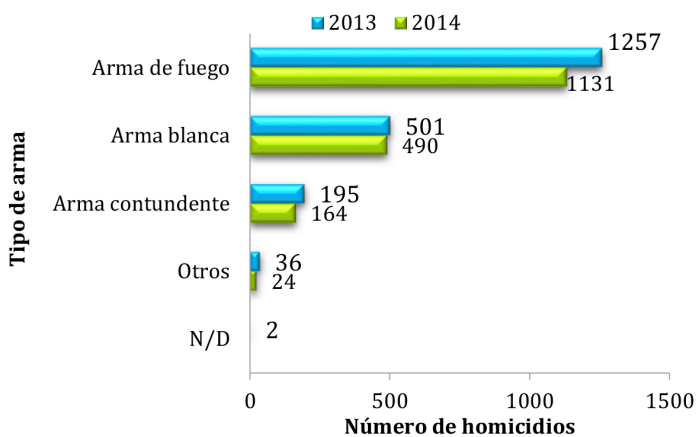


A lo largo del 2014, un total de 1626 hombres fueron víctima de homicidio. Esta cifra representa el 90% del total de los casos, mientras que el 10% restante equivale a los 183 homicidios en los que la víctima era mujer. En la gráfica 3 se aprecia la tendencia de homicidios según sexo y grupo de edad registrados de enero a diciembre del año 2014. El rango etario más vulnerable (el comprendido entre los 15 y los 34 años de edad), en el que se contabilizaron 1127 casos, representa el 57% del total de los homicidios ocurridos en el año 2014. Además hay resulta relevante señalar que el grupo de edad de los 20 a los 24 experimentó una reducción de un 13% en comparación con el año 2013.

**Gráfica 3**  
Número de homicidios según grupos de edad y sexo  
Período: enero-diciembre 2014



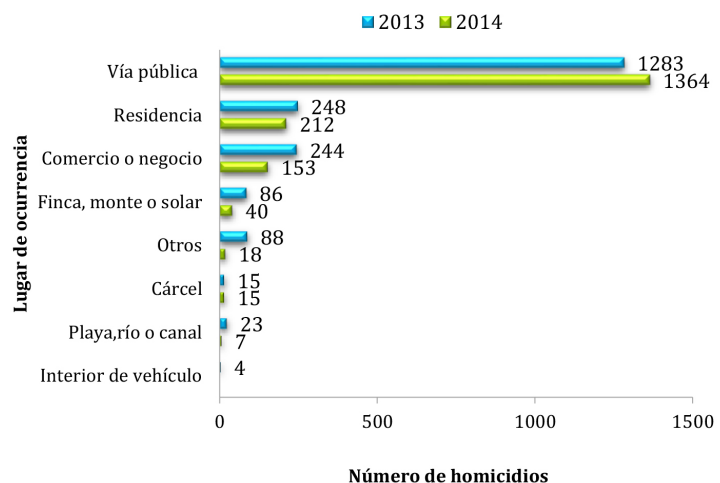
**Gráfica 4**  
Número de homicidios por tipo de arma  
Período: enero-diciembre 2013-2014



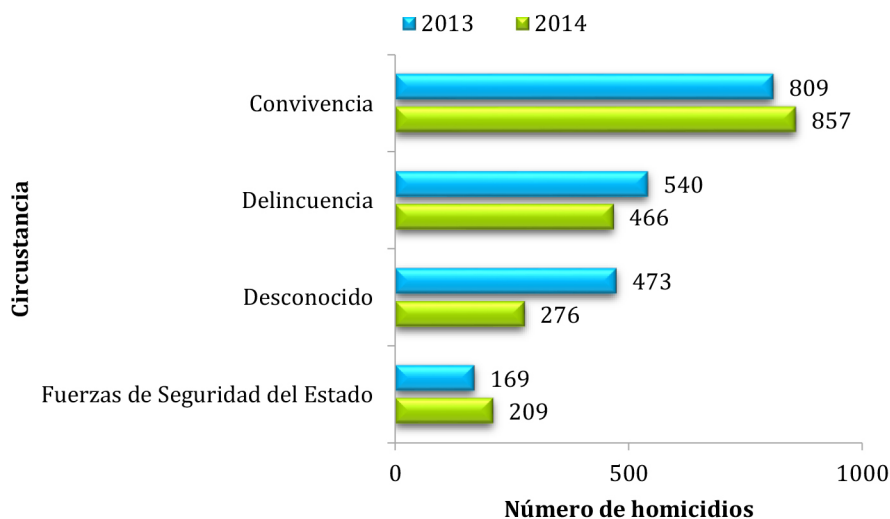
Como se evidencia en la gráfica 4, el principal tipo de arma utilizado durante el 2014 para perpetrar los homicidios fueron las armas de fuego, ya que en el 63% del total de los casos estuvo involucrado este tipo de arma, mientras que le siguen las armas blancas, con un 27% del total de los registros. Hay que destacar que para el período que va de enero a diciembre 2014, en comparación con el mismo lapso temporal del año 2013, los tipos de arma antes mencionados presentaron una reducción del 10% para las armas de fuego y un 2% para las armas blancas.

En la Gráfica 5, se muestran los homicidios según lugar del hecho para el año 2014, donde queda evidenciado que el 88% de los homicidios ocurren en las vías públicas. Asimismo, hay que destacar que en comparación el año 2013 los hechos en la vía pública aumentaron en un 18%, y que el 20% de los homicidios ocurridos en la vía pública son por riña.

**Gráfica 5**  
Homicidios por lugar del hecho  
Período: enero-diciembre 2013-2014



**Gráfica 6**  
**Homicidios por circunstancias**  
**Período: enero-diciembre 2013-2014**



En la gráfica 6, se muestran los homicidios según circunstancias acaecidos durante el año 2014. En este sentido hay que mencionar que las circunstancias desconocidas son aquellos casos en los que aún no se ha podido determinar las circunstancias en las cuales ocurriera el hecho homicida, y estas representan el 20% del total de los casos. Por otra parte, las muertes clasificadas como delincuenciales constituyen el 23% del total de los casos, las ocurridas a causa de la convivencia un 43%, y el restante 11% por causas atribuibles a las Fuerzas de Seguridad del Estado.

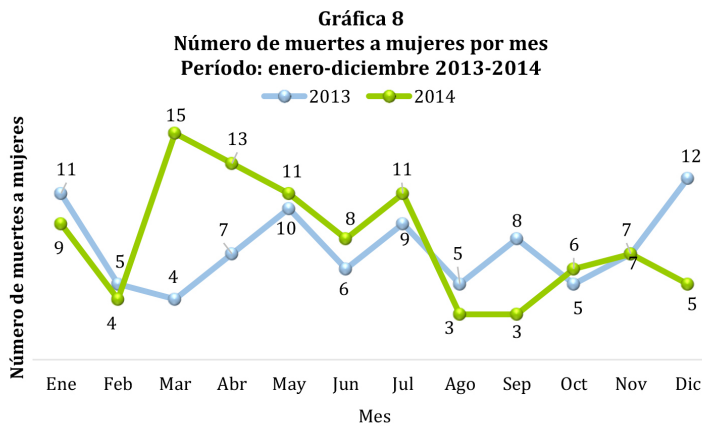
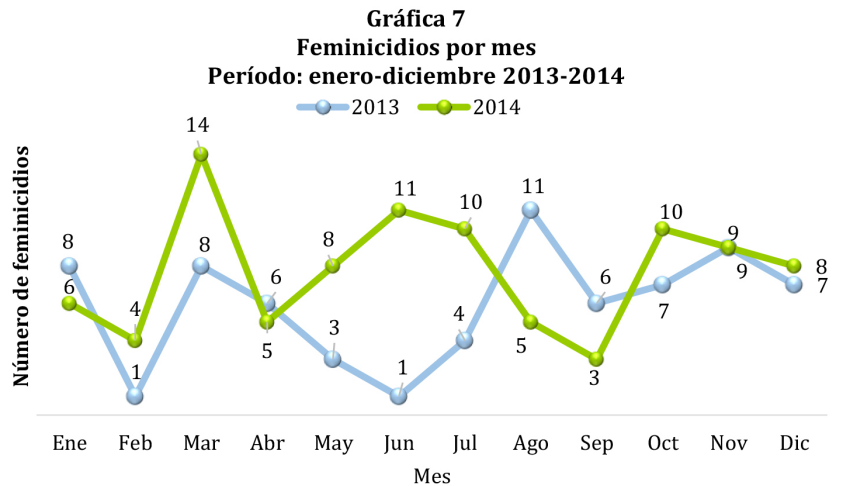
Es preciso comentar que los homicidios por delincuencia muestran en 2014 una reducción de un 23% en comparación con el año 2013, mientras que los hechos achacables a la Fuerza de Seguridad del Estado aumentaron en un 22%. Los homicidios que se clasifican por circunstancias de convivencia se mantienen en cifras similares entre 2013 y 2014.

Los hechos homicidas desencadenados por riña son la principal causa de muerte dentro de la circunstancia de convivencia, representando un 71% del total de los casos ocurridos de enero a diciembre del año 2014. A esta causa le sigue la violencia intrafamiliar con un 23% de incidentes. Un aspecto a mencionar es que en el caso de las muertes por riña los días en los que se registraron mayor número de homicidios fueron los lunes, que registraron un 14% del total semanal, los sábados con el 17% y los domingos con el 29%. De igual manera, el intervalo horario con mayor número de incidentes es el comprendido entre las 19:00 hasta las 03:00 de la madrugada, representando el 59% del total de las fatalidades de este tipo que suceden a lo largo del día.

Dentro de la circunstancia de homicidios por delincuencia se debe destacar que, en 2014, los hechos registrados por robos o atracos experimentaron una disminución de un 30% con relación al 2013. De manera similar acontece con las muertes ocurridas por intento de robo o atraco, pues disminuyeron en un 6% entre un año y otro. Las horas en las que los homicidios por delincuencia ocurren con mayor frecuencia es la que va de 19:00 a 22:00.

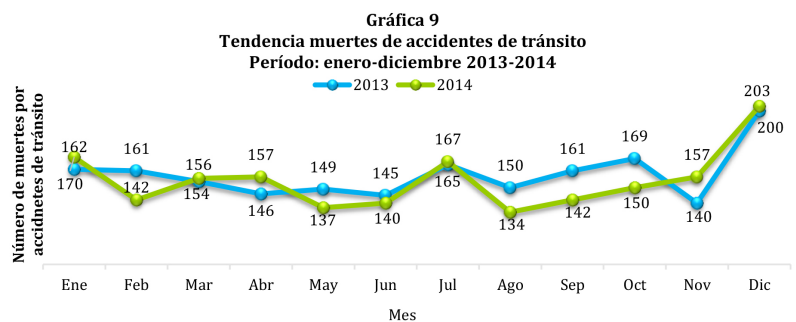
Durante el período de enero a diciembre del año 2014 los homicidios derivados de la acción de la Policía Nacional experimentaron un aumento de un 22% en comparación con el mismo período del año 2013.

El feminicidio es un caso de homicidio contra la mujer en circunstancias específicas de violencia, consanguineidad y/o vínculo entre víctimas y homicidas. En la gráfica 7 se observa la tendencia de homicidios del período que va de enero a diciembre del año 2014, en el que registraron un total de 105 casos, lo que implica que este tipo de homicidio aumentó en 16 víctimas respecto al año 2013, con un promedio mensual de 9 casos. El 44% del total de los feminicidios fueron perpetrados en el lugar de residencia mientras que el 42% fue en la vía pública.



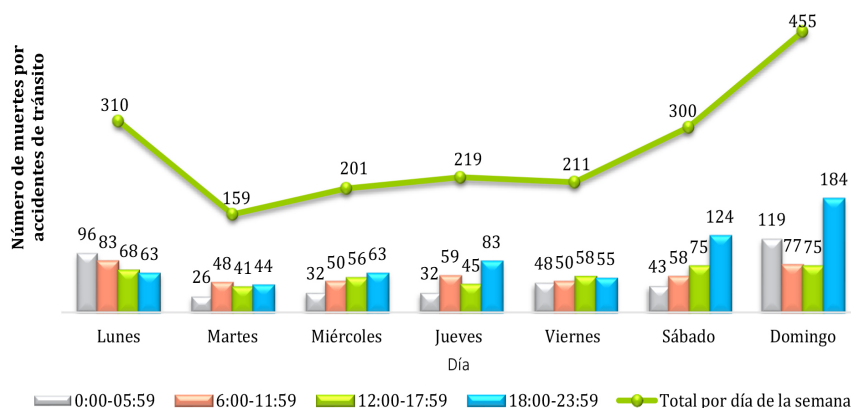
Las edades más vulnerables, en las que se registra el mayor número de feminicidios es la comprendida entre los 15 y los 34 años. En 2014 se contabilizaron 67 casos ocurridos en el mencionado rango etario, englobándose en la mencionada franja el 66% del total de los feminicidios, tal y como se muestra en la gráfica 8.

En la gráfica 9 se muestra la tendencia de muertes por accidente de tránsito para el período comprendido entre enero y diciembre de 2014. Se debe comentar que el total de muertes de este tipo fue de 1855, y que el trimestre de agosto a octubre experimentó una reducción promedio de un 10% en comparación con los mismos meses del año anterior. El mes en el que sucedió el mayor número de fallecimientos por esta causa fue diciembre, en el cual ocurrieron el 10% del total de las muertes en accidentes de tránsito. La tasa de muertes por accidentes de tránsito ocurridos in situ para el año 2014 es de 18.8 muertes por cada 100 mil habitantes, con un promedio mensual de 155 casos.





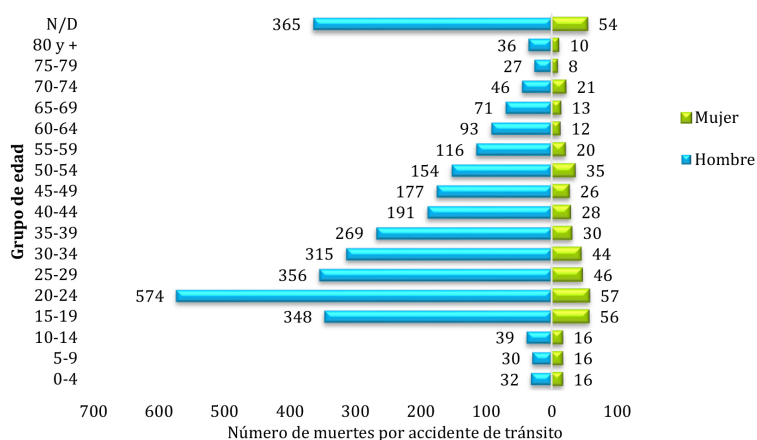
**Gráfica 10**  
Número de muertes por accidentes de tránsito según hora y día de la semana  
Período: enero-diciembre 2014



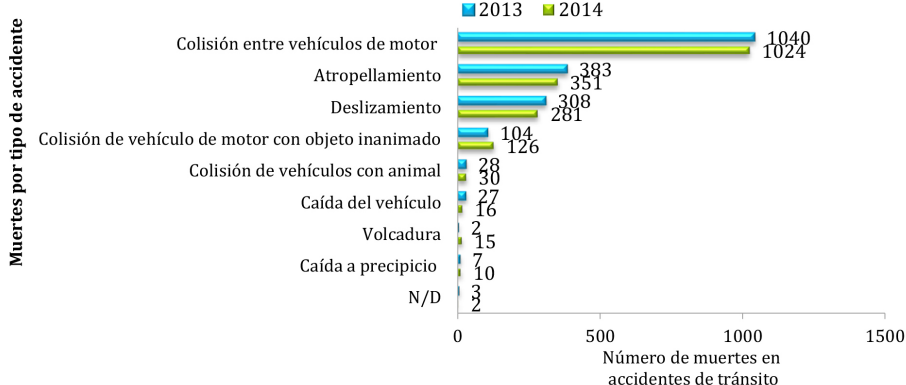
En la gráfica 10 se presentan las muertes por accidentes de tránsito según día de la semana y hora de ocurrencia. Los días en los cuales se concentró el mayor número de muertes por accidentes de este tipo fueron los lunes con un 17%, sábado con 16% y el domingo con un 25% del total de los registros. En el caso de los domingos, que es el día en el que sucede un mayor número de accidentes fatales, el 40% de las muertes ocurrieron en horas de la madrugada comprendidas de 0:00 a 05:59. De igual manera sucede los lunes, ya que en el 31% de los registros este día ocurrieron en el intervalo de hora antes mencionado.

Tal como se muestra en la gráfica 11, durante los meses de enero a diciembre del año 2014 el grupo de edad más vulnerable de padecer en un accidente de tránsito es el que va de los 15 a los 39 años de edad, en el cual se concentró el 66% del total de los casos. En el transcurso del 2014 un total de 1597 hombres y 258 mujeres murieron en un accidente de tránsito.

**Gráfica 11**  
Número de muertes por accidente de tránsito según grupo de edad y sexo  
Período: enero-diciembre 2014



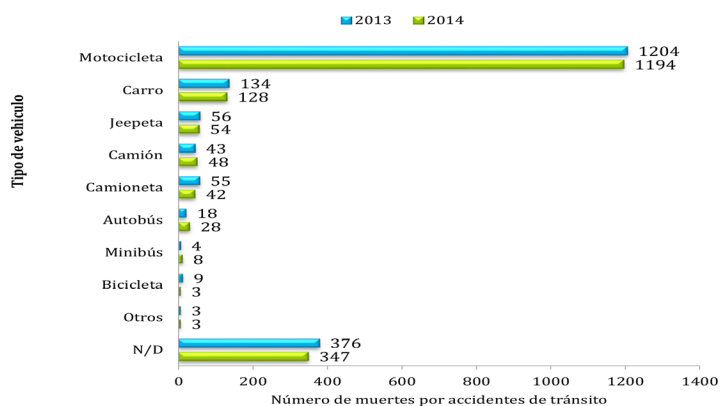
**Gráfica 12**  
Muertes por accidente de tránsito según tipo de fatalidad  
Período: enero-diciembre 2013-2014



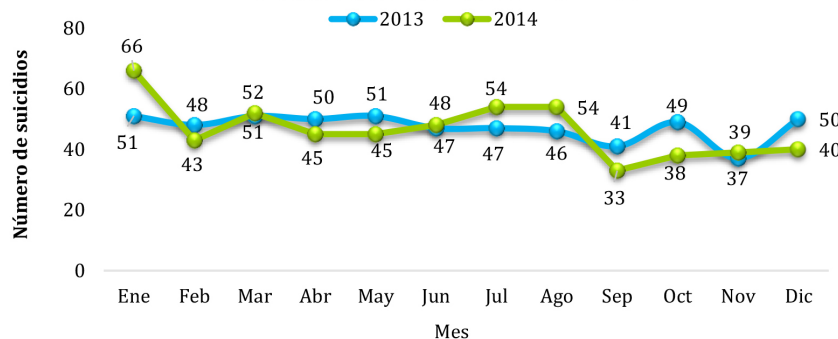
En la gráfica 12 se pueden constatar las circunstancias en las cuales ocurrieron las muertes por accidente de tránsito durante los meses de enero diciembre del año 2014. La principal causa fue la colisión entre vehículos, la cual representa el 55% del total de los casos a nivel nacional. En comparación con el año 2013, el tipo de accidente antes mencionado experimentó una reducción de 37 casos.

De la gráfica 13 se infiere que, durante el período enero-diciembre de 2014, en el 64% del total de accidentes en los que hubo víctimas mortales estuvo involucrada una motocicleta. Hay que resaltar que los accidentes mortales en los que un automóvil ha estado involucrado experimento una reducción de un 4%, mientras que las muertes a bordo de una motocicleta no presentaron una variación destacable en comparación con el mismo período del año 2013.

**Gráfica 13**  
Muertes accidentales de tránsito por tipo de vehículo  
Período: enero-diciembre 2013-2014



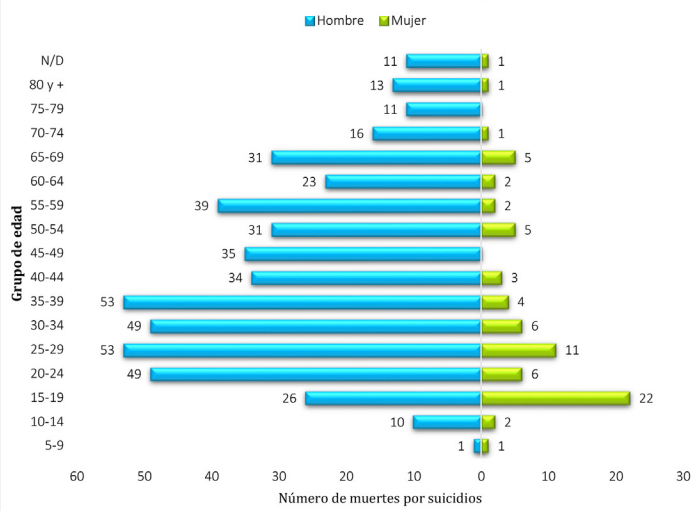
**Gráfica 14**  
Suicidios por mes  
Período: enero-diciembre 2013-2014



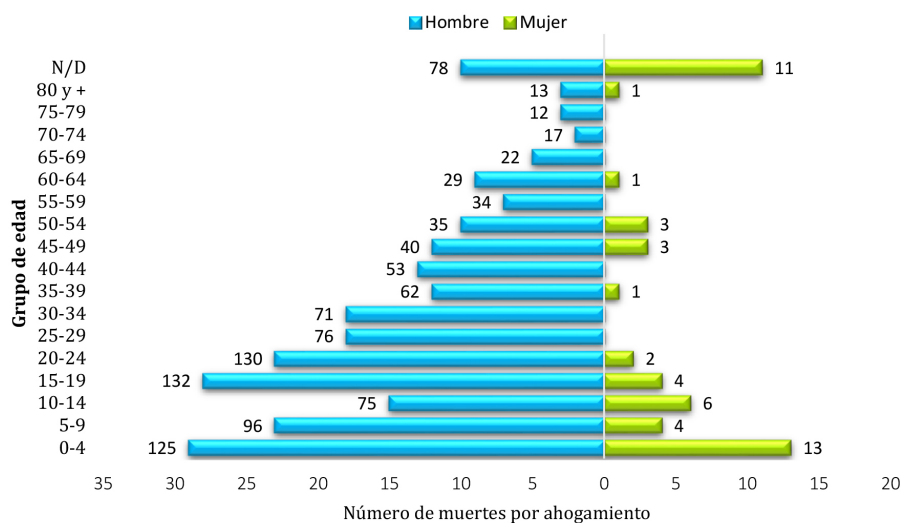
En la gráfica 14 se muestra la tendencia de los suicidios ocurridos en la República Dominicana durante el 2013 y el 2014. En términos generales las cifras comparativas entre el mismo mes de cada año no suelen ser muy divergentes, si bien destaca el contraste entre las reducciones experimentadas durante los meses de septiembre, octubre y diciembre de 2014, y el mes de enero (con los peores registros desde octubre de 2012). De cualquier manera, los 557 suicidios del 2014 mejoran la cifra en un 2% respecto al año anterior.

Si se revisan los suicidios atendiendo a los casos ocurridos por grupos etarios, se puede observar que las edades de los 25 a los 39 registró la mayoría de los casos durante el 2014. Este esquema contrasta con el del 2013, en el cual el grupo de edad con más registros suicidas estaba concentrado en las edades de los 20 a los 24 años. Asimismo resulta interesante comprobar de la gráfica 15 dos aspectos que podrían estar vinculados: que durante el 2014 se redujo a casi la mitad el número de casos en los que la edad de la víctima no se pudo determinar, y que se observe un incremento relativo en los grupos que van de los 55 a los 59 años y el de los 65 a los 69 años. En cuanto al motivo del suicidio, los problemas derivados de la salud continúan siendo el principal, tal y como se visualiza en la gráfica 16. Pese a que la siguiente categoría es la concerniente a los suicidios ocurridos por motivos desconocidos, cabe destacar que estos se redujeron en un 23% durante el 2014 respecto al 2013.

**Gráfica 15**  
Número de muertes por suicidios según grupo de edad y sexo  
Período: enero-diciembre de 2014



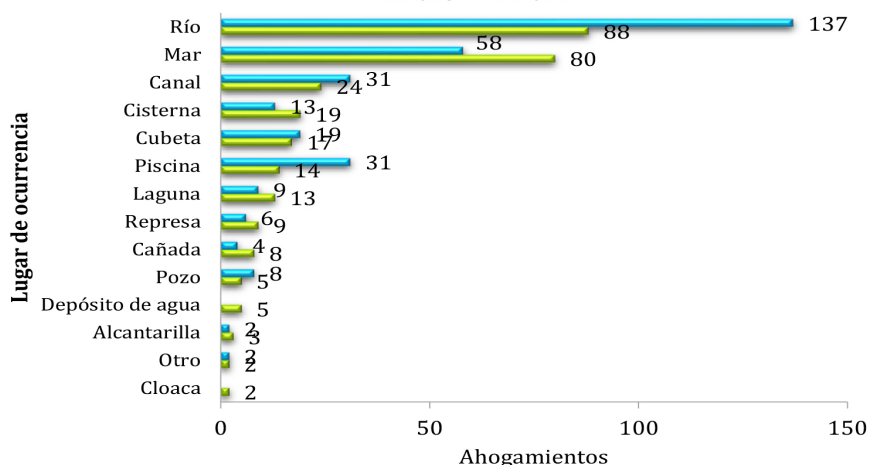
**Gráfica 16**  
Número de ahogados según grupo de edad y sexo  
Período: enero-diciembre de 2014



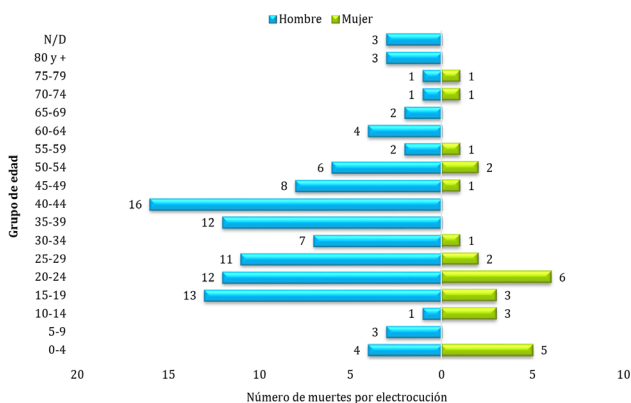
La gráfica 16 muestra la distribución temporal de las 289 muertes por ahogamiento ocurridas en República Dominicana en 2014. En la misma, donde se agrupan las víctimas por edad con datos del 2013 y 2014, no se aprecian cambios significativos entre estos dos períodos, si bien se debe destacar una importante reducción en la que continúa siendo la categoría con más siniestralidad; la que afecta a los infantes que no llegan a los 5 años de edad.

Como se muestra en la gráfica 18, las grandes masas acuáticas son las responsables de la mayoría de los ahogamientos en 2014. Si bien los casos sucedidos en los ríos se redujeron en un 36%, estos continúan siendo el escenario de la mayoría de los ahogamientos en el país, justo por delante del mar.

**Gráfica 17**  
Ahogamientos por lugar  
Período: enero-diciembre 2013-2014

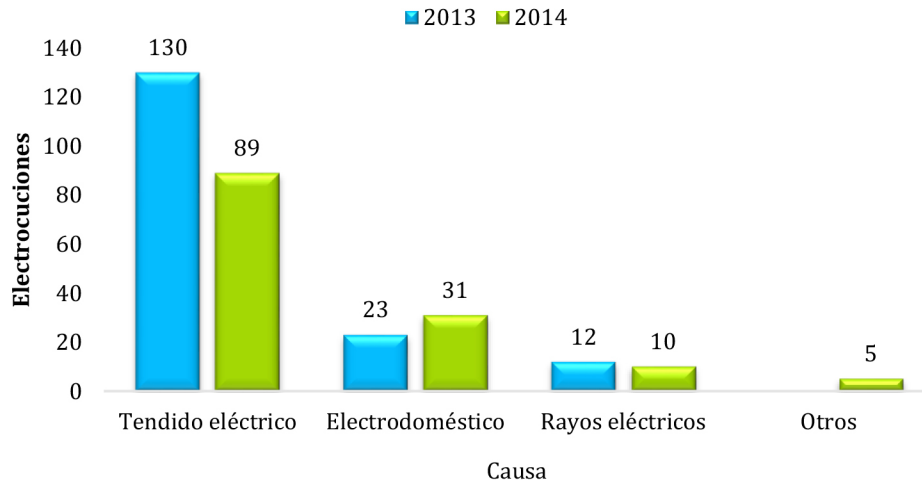


**Gráfica 18**  
Número de muertes por electrocución según grupo de edad y sexo  
Período: enero-diciembre de 2014



Durante el 2014 murieron 175 personas electrocutadas en el país, lo cual supone una reducción en el número de casos del 15% respecto al año 2013. En la gráfica 19 se puede comprobar que la mencionada reducción se refleja en las cifras obtenidas por edad, manifestándose sobre todo en la disminución de los electrocutados en las edades comprendidas entre los 25 y los 39 años, que tradicionalmente ha sido la franja etaria de mayor incidencia.

**Gráfica 19**  
**Electrocuciones por causa**  
**Período. enero-diciembre 2013-2014**



Atendiendo a la causa de la electrocución, en la gráfica 24, que compara datos de 2013 y 2014, se refleja una reducción del 31% en este último año, en los casos achacables al tendido eléctrico, que aun así es responsable de la mitad del total de las causas. Atendiendo a la causa de la electrocución, en la gráfica 19, que compara datos de 2013 y 2014, se refleja una reducción del 31% en este último año, en los casos achacables al tendido eléctrico, que aun así es responsable de la mitad del total de las causas.

